

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**14940** *Resolución de 28 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 28 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3460	dólares USA.
1 euro =	113,22	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,618	coronas checas.
1 euro =	7,4515	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,84985	libras esterlinas.
1 euro =	277,95	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7098	lats letones.
1 euro =	3,9761	zlotys polacos.
1 euro =	4,2685	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2240	coronas suecas.
1 euro =	1,3272	francos suizos.
1 euro =	7,9670	coronas noruegas.
1 euro =	7,2953	kunas croatas.
1 euro =	41,1500	rublos rusos.
1 euro =	1,9830	liras turcas.
1 euro =	1,4012	dólares australianos.
1 euro =	2,3049	reales brasileños.
1 euro =	1,3897	dólares canadienses.
1 euro =	9,0055	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4430	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.054,77	rupias indonesias.
1 euro =	60,7850	rupias indias.
1 euro =	1.545,00	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8842	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1570	ringgits malasio.
1 euro =	1,8337	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,260	pesos filipinos.
1 euro =	1,7778	dólares de Singapur.
1 euro =	41,162	bahts tailandeses.
1 euro =	9,4482	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.